

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO EN LATINOAMÉRICA: UNA REFLEXIÓN ÉTICA Y CULTURAL

CURSO VÍA STREAMING

Fecha: jueves 6, 13, 20 y 27 de marzo de 2025.

Horario: De 16:00 a 17:50 Hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Comisión Nacional de Bioética

Es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud responsable de definir las políticas nacionales que plantea la bioética. Busca promover el conocimiento y aplicación de la Bioética en el ámbito científico, de la tecnología y la salud con una perspectiva social y global.

Ponentes invitados

Susana Patricia Collado Peña

Es médica cirujana especializada en Ginecología y Obstetricia. Ha laborado en el Hospital General "Dr. Manuel Gea González" y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En 2005, la doctora Collado Peña fue galardonada con el "Premio GEA-PUIS a la Investigación" por sus estudios sobre violencia intrafamiliar durante el embarazo.

Además de su práctica clínica y de investigación, participó en el desarrollo del Lineamiento Técnico para la atención del Aborto Seguro en México.

María del Pilar González Barreda

Es doctora en Derecho, profesora de la Facultad de Derecho y Coordinadora de la Cátedra Extraordinaria Benito Juárez sobre Laicidad en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de investigación se relacionan con feminismos y derecho; género, bioética, laicidad y derechos humanos; derechos sexuales; derechos reproductivos, aborto y objeción de conciencia.



Verónica Cruz Sánchez

Trabajadora social por la Escuela de Trabajo Social José Cardijn de León. Maestra en Desarrollo Organizacional por la Universidad de Guanajuato. En 1995, Verónica Cruz comenzó a trabajar como Coordinadora Regional de la Red Nacional de Organizaciones de Mujeres por un Milenio Feminista. Y en el año 2000 fundó, junto con otras activistas, el Centro de Información en Salud Sexual y Reproductiva, Las Libres A.C., organización que trabaja en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, centrando sus esfuerzos en la discriminación y desestigmatización social del aborto.

Karla Flores Celis

Es doctora en Salud mental pública por la Facultad de Medicina de la UNAM y INPRFM. Sus líneas de investigación son aborto y salud mental, embarazo no intencional, autonomía reproductiva y estigma por abortar. Entre 2020 y 2023 lideró la política pública nacional para la instalación de los Servicios de Aborto Seguro y la publicación del Lineamiento Técnico para la atención del aborto seguro en México. Es co-fundadora de Colmena Consultoras que busca promover la garantía del derecho a la salud.

Objetivos de aprendizaje

Fomentar la reflexión ética sobre la interrupción legal del embarazo en distintos contextos socioculturales de Latinoamérica, promoviendo el diálogo inclusivo para comprender las circunstancias y realidades de las mujeres que enfrentan esta situación.

Sesiones

Sesión 1 Perspectivas éticas sobre la criminalización del aborto. Un análisis en América Latina: Evaluar la criminalización del aborto en América Latina y su impacto en los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, considerando factores socioculturales, legales y religiosos.

Sesión 2 Bioética y acceso a la Interrupción Legal del Embarazo en América Latina: Analizar el acceso a la Interrupción Legal del Embarazo desde los principios de autonomía, justicia y beneficencia, examinando las barreras legales, sociales y culturales y su impacto en la equidad en salud.



Sesión 3 El trabajo de las ONG sobre la ILE en Latinoamérica: Examinar el rol de las ONG en el acceso a la Interrupción Legal del Embarazo, así como en la protección de los derechos humanos, la política y la educación.

Sesión 4 Objeción de conciencia e Interrupción del embarazo en Latinoamérica: Explorar las implicaciones legales y prácticas de la objeción de conciencia en distintos contextos culturales latinoamericanos y su impacto en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

Se entrega constancia de participación con el **80%** de asistencia



IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx

